



**Bases del Concurso de Becas
"NICOLÁS APPERT"**
Para estudiar Ingeniería en Alimentos

INFORMACIÓN GENERAL:

- **Descripción de la beca:**

Con el fin de promover los estudios relacionados con la innovación, desarrollo y sostenibilidad en el ámbito alimentario, la Universidad San Francisco de Quito USFQ, a través de su Departamento de Ingeniería en Alimentos, está organizando el **Concurso de Becas "NICOLÁS APPERT"** para estudiar la carrera de Ingeniería en Alimentos, conforme a lo estipulado en el presente reglamento.

- **Fecha de apertura y cierre de inscripción:** 1 de octubre de 2025 / 13 de febrero de 2026 a las 23:59.

- **Dirigida a:**

Podrán participar todos los estudiantes residentes en el Ecuador que se encuentren matriculados en tercer año de bachillerato de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador, o que ya se hayan graduado no antes del 1 de enero de 2026.

- **Premios:**

- *Primer Premio: Una beca "Nicolás Appert" completa (100% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudiar la carrera de Ingeniería en Alimentos en la USFQ durante 9 semestres.*
- *Segundo Premio: Una beca "Nicolás Appert" parcial (70% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudiar la carrera de Ingeniería en Alimentos en la USFQ durante 9 semestres.*

Estas becas podrán ser utilizadas exclusivamente para estudiar la carrera de Ingeniería en Alimentos de la USFQ y no podrán sumarse a otras becas. Las becas deberán utilizarse comenzando los estudios en agosto de 2026.

- **Inscripción:**

- Link para inscripción en el **Concurso de Becas "NICOLÁS APPERT"**: ingresa [aquí](#).
- **Importante:** antes de completar el formulario, revisa las bases del concurso para saber qué documentos adicionales debes subir durante la inscripción.

- **Admisión:**

- Para tomar el examen de admisión ingresa a: <https://admission.usfq.edu.ec>.

- **Contacto:**

- En caso de tener preguntas dirigirse a: Lucía Ramírez Cárdenas: lr Ramirez@usfq.edu.ec.



REGLAMENTO DEL CONCURSO

1. Los aspirantes deberán inscribirse en el concurso ingresando por [aquí](#) e incluir los siguientes documentos:
 - Copia de su cédula de identidad
 - Cargar certificado de ser estudiante de tercer año de bachillerato.
 - Cargar certificado de calificaciones de primero y segundo año de bachillerato.
 - Para estudiantes graduados en 2026 cargar Acta de grado
2. La participación en el Concurso se realizará de manera individual.
3. Las inscripciones para participar en el Concurso de Becas “Nicolás Appert” se receptorán únicamente en línea desde el miércoles 1 de octubre de 2025 hasta el 13 de febrero 2026 a las 23:59.
4. El concurso estará dividido en tres etapas detalladas a continuación:

ETAPA A.

Examen escrito sobre conocimientos de Matemáticas, Física, Química y Biología, con 12 preguntas de teoría (3 por cada materia) de opción múltiple con cinco (5) opciones de respuesta y deberá seleccionarse solo una respuesta. Además, se incluirán 3 preguntas (1 por cada área: Matemáticas, Física y Química) sobre resolución de problemas y se evaluará únicamente la respuesta y no el procedimiento. En total el examen constará de 15 preguntas. El tiempo asignado para esta fase será de 60 minutos.

Por correo electrónico se enviará a los participantes inscritos el temario de cada área que se incluye en el examen desde el lunes 3 de noviembre del 2025 hasta el lunes 16 de febrero del 2026.

Los participantes con las más altas notas en el examen escrito pasarán a la segunda etapa, de acuerdo con el criterio del Tribunal de Evaluación del Concurso. En ninguna circunstancia el número de participantes que continuará será mayor a 10 (diez).

Entre las dos primeras etapas se dará un receso de 60 minutos y se determinará los participantes que pasarán a la segunda etapa.

ETAPA B.

Análisis científico de dos artículos de investigación aplicada a Ingeniería en Alimentos, con las siguientes características:

- Los participantes NO conocerán con anterioridad a esta fase los artículos de investigación que deberán analizar ni la forma de ejecución.
- A cada participante se le proporcionará una hoja membretada de la USFQ con las indicaciones de esta etapa, que tendrá una duración de 30 minutos.
- Todos los análisis científicos serán evaluados por el **Tribunal de Evaluación** del Concurso, con relación a sintaxis, ortografía y contenido desarrollado según las instrucciones dadas.

ETAPA C.

Los concursantes con los mejores niveles de rendimiento en la Etapa B tendrán una entrevista con todos los miembros del **Tribunal de Evaluación** del Concurso que establecerá el número máximo de participantes y evaluará la expresión oral y la seguridad y autocrítica. La duración máxima será de 15 minutos por candidato.

5. **Sobre la calificación:** Será de acuerdo a los siguientes parámetros:
 - **ETAPA A:** se sumará un punto al puntaje total acumulado cuando el participante marque la respuesta correcta. Cuando una pregunta reciba dos o más respuestas o una respuesta equivocada, se restará un cuarto de punto al puntaje total acumulado. Una pregunta sin respuesta no gana ni pierde puntos. **La calificación máxima posible para el examen es de 15 puntos.**
 - **ETAPA B:** el Tribunal de Evaluación del Concurso asignará un puntaje a cada uno de los participantes, y se basará en la sintaxis (2.5 puntos), ortografía (2.5 puntos), y el contenido del análisis que deberá



corresponder a las indicaciones dadas (10 puntos). **El análisis científico podrá tener una puntuación máxima de 15 puntos.**

- **ETAPA C:** cada miembro del tribunal calificará durante la entrevista la expresión oral (5 puntos) y la seguridad y autocrítica (5 puntos). **La puntuación máxima será de 10 puntos.**

El puntaje final del concurso será la suma de los puntajes parciales de cada una de las etapas (**máximo de 40 puntos**).

6. El **Tribunal de Evaluación** del Concurso estará compuesto por **tres** o más miembros del Departamento de Ingeniería en Alimentos de la USFQ. Los resultados de la evaluación y la determinación de los ganadores de las Becas realizada por este Tribunal serán inapelables.
7. Los únicos elementos permitidos durante todo el desarrollo del concurso y que cada participante deberá traer serán: calculadora científica **no programable**, lápices suaves (HB o 2B) o lapicero, sacapuntas, borrador y esferográfico.
8. Las etapas A y B del concurso se realizarán en su totalidad el día **sábado 21 de febrero de 2026**. A las 8:00 los participantes asistirán al acto de inauguración del concurso de beca, que se llevará a cabo en Teatro Shakespeare de la USFQ (Edificio Hayek, junto al Paseo San Francisco). De 9:00 a 9:30, deberán identificarse con la cédula o pasaporte en el aula del examen y confirmar que cuentan con los implementos necesarios para participar del concurso. A las 9:30, estarán ubicados en sus asientos y recibirán los cuadernillos de preguntas. El examen comenzará a las 9:45 y finalizará a las 10:45. A las 11:45 se conocerá los participantes seleccionados para la etapa de análisis científico que durará hasta las 12:15.
9. Durante el concurso no se permitirán teléfonos celulares, mochilas, cuadernos, libros, calculadoras programables, ni prendas de vestir adicionales a las necesarias (bufandas, sombreros, gorras, gafas oscuras u otras). Si durante el examen suena el teléfono celular de un concursante, quedará automáticamente eliminado del concurso, sin lugar a reclamo alguno. De igual manera si un estudiante es sorprendido copiando flagrantemente, intentando copiar, revisando notas o apuntes o ayudando a otro estudiante. En el aula donde se desarrollará el concurso deberá haber silencio absoluto y no se permitirán preguntas ni préstamos de ninguna clase entre concursantes. Si un participante requiere de algún tipo de asistencia, podrá solicitarlo en silencio, levantando la mano.
10. El día **sábado 21 de febrero de 2026** a las 19:00, vía correo electrónico serán anunciados los finalistas que el **Tribunal de Evaluación** designe para las entrevistas personales planificadas para el **martes 24 de febrero de 2026** a partir de las 14:30, en un lugar a designar en la USFQ. Si un participante no asiste quedará automáticamente descalificado del Concurso.
11. Con base en los resultados de los exámenes, análisis científico y entrevistas personales, el Tribunal de Evaluación determinará a los ganadores de las 2 Becas de este Concurso e informará vía correo electrónico a los participantes los resultados el **martes 31 de marzo de 2026**.
12. Los ganadores del presente concurso, para hacer uso de una beca "Nicolás Appert", ya sea completa o parcial, deberán rendir y aprobar satisfactoriamente el **examen de admisión de la USFQ** previo al concurso. La fecha máxima para tomar el examen es el 07 de febrero del 2026. Deberán obtener un puntaje mínimo de admisión de 2000/2400, de acuerdo a los requisitos establecidos por la Universidad.



13. Fechas de examen de admisión:

Fecha de Examen Admisión	Ciudad
13 de septiembre 2025	Quito / Ibarra
27 de septiembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
04 de octubre 2025	Quito / Ibarra
18 de octubre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
29 de noviembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
13 de diciembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
17 de enero 2026	Quito / Ibarra
31 de enero 2026	Quito / Ibarra / Guayaquil
7 de febrero 2026	Quito / Ibarra

Para tomar el examen debes crear tu cuenta en: <https://admission.usfq.edu.ec>

14. **Aceptación de la Beca:** cada uno de los ganadores deberá comunicar su aceptación a la Coordinadora del Concurso (Lucía Ramírez, iramirez@usfq.edu.ec) y a la Coordinadora de Becas (Susana Coronel, scoronel@usfq.edu.ec) máximo hasta el **6 de abril de 2026** a las 12:00. De no cumplir con este requisito, se entenderá la no aceptación de la beca por parte del ganador y el **Tribunal de Evaluación** del Concurso podrá reasignar la beca a otro participante o dejarla vacante, sin que esto genere derecho a reclamo de ningún tipo.

15. **Premiación:** los ganadores a quienes efectivamente se les asigne las becas, serán proclamados en un acto público en un lugar de la USFQ el 29 de abril de 2026. La asistencia de los ganadores a este acto es obligatoria para recibir oficialmente su premio, caso contrario la Beca podrá ser cancelada o reasignada a otro participante. La hora del evento se anunciará oportunamente. El **Tribunal de Evaluación** se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso para una o más de las Becas ofrecidas.

INFORMACION IMPORTANTE

- La participación en el concurso es individual.
- Los ganadores de las becas deben ingresar a la USFQ en agosto 2026.
- La Beca no se reserva.
- La Beca no se suma a otras becas.
- La Beca no cubre el valor de la matrícula.
- La Beca cubre el número de semestres que establece la malla académica y no permite extensión de vigencia.
- No admite tomar examen de remediación.
 - Solo se permite tomar un examen de recuperación y dentro de las fechas establecidas en las bases de este concurso a quienes rindieron el examen de admisión por primera vez estando en segundo de bachillerato.
- En caso de no alcanzar los puntajes requeridos, la USFQ se reserva el derecho de no entregar la beca.



CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Fechas para examen de admisión	sábado, 13 de septiembre de 2025	sábado, 7 de febrero del 2026
Inscripción en línea	miércoles, 1 de octubre 2025	viernes, 13 de febrero del 2026
Envío de temario (por correo electrónico) de cada área de la Fase A (Matemáticas, Física, Química y Biología).	lunes, 3 de noviembre de 2025	lunes, 16 de febrero del 2026
○ Presentación del evento de becas del Colegio de Ciencias e Ingenierías, USFQ. Teatro Shakespeare. ○ Registro de datos personales de participantes: aula del concurso. ○ Fase A: Examen escrito sobre Matemáticas, Física, Química y Biología (preguntas de teoría y resolución de problemas). ○ Fase B: Análisis científico de dos artículos de investigación aplicada a Ingeniería en Alimentos. ○ Anuncio de los estudiantes seleccionados para la fase de entrevistas personales (correo electrónico).		sábado, 21 de febrero del 2026
Fase C: Entrevistas a finalistas.		martes, 24 de febrero del 2026
Anuncio de ganadores.		martes, 31 de marzo de 2026
Aceptación de becas.	martes, 31 de marzo de 2026	lunes, 6 de abril de 2026
Premiación ganadores Beca Nicolás Appert		29 de abril de 2026

NOTA ACLARATORIA:

- La inscripción en el concurso no tiene ningún costo.
- Presentarse al Concurso implica la conformidad expresa con estas bases.
- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.